ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "VOXTEC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA." CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2017, a las 16h00 en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Miguel Ángel N19, e Interoceánica, Miravalle 1, se reúnen los siguientes accionistas:

- Sr. Marcelo Valencia Ortuño, propietario de 99 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1 dólar cada una, equivalente al 99% del capital social; y,
- Sr. Marcelo Valencia Robayo, propietario de 01 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1 dólar cada una, equivalente al 1% del capital social; y.

Preside la sesión, el señor Marcelo Valencia Robayo y actúa como Secretario Ad – Hoc la señora Rosa Ortuño Arévalo.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme disposiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan de manera unánime tratar el siguiente Orden del Día:

1. INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2106
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS
3. DESTINO DE UTILIDADES

La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día aprobado:

1. Secretaria procede a dar lectura del informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2016, el mismo que es aprobado en forma unánime y sin observaciones.
2. Presentados los Estados Financieros y anexos correspondientes al año 2016, se aprueba por unanimidad, una vez revisados por todos los socios. Con abstención de los administradores.

3. En lo referente al destino de Utilidades del año 2016, los socios conocen que luego de las deducciones de ley, se obtiene una pérdida contable por el valor de US $ 76.804,04, al considerar los gastos no deducibles se produce una pérdida tributaria de $ 2.314,51, misma que será amortizada en los periodos siguientes.

Una vez que se ha agotado el Orden del Día aprobado, se concede un receso de treinta minutos para redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta Universal de Socios y se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por todos de manera unánime, sin cambios o modificaciones, en testimonio de lo cual firman los presentes en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 17H40 de la misma fecha.

Marcelo Valencia Robayo

Presidente

Marcelo Valencia Ortuño

Gerente General

Marcelo Valencia Robayo

Socio

Marcelo Valencia Ortuño

Socio

Rosa Ortuño Arévalo

Secretaria Ad-Hoc